

HOSPITAL DE PAMPAS TAYACAJA

UNIDAD DE RACIONALIZACION

COMUNICADO

N° 001-2025/GOB.REG-HVCA/HPT/UR

Se comunica a los servidores asistenciales y administrativos del Hospital de Pampas Tayacaja, en el marco de la implementación de gestión por procesos y mientras dure el proceso de formulación del Manual de Procedimientos del Hospital de Pampas, se deberán implementarse con el Manual de Procedimientos de la DIRESA – Huancavelica, específicamente con los flujos de procedimientos administrativos de las unidades orgánicas concordantes a las actividades a desarrollarse en nuestra entidad, con la finalidad de tomar como referencia los procedimientos simplificados, a fin de cumplir con el desarrollo de sus funciones y actividades para lograr los objetivos institucionales, bajo entera responsabilidad administrativa y funcional del servidor.

Pampas, 29 de Diciembre del 2025



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
HOSPITAL DE PAMPAS - TAYACAJA
Lic. Adm. Lizeth Mayhua Vilchez
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN